Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION N° 005/2022

PROVEEDOR: **YGUAZU CEMENTOS S.A.**

CONTRATO N°: INC 119/2022

FRENTE: ☒ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los veinte y seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la Recepción Parcial del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Descripción del Bien	Cantidad Adjudicada	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad Recep.	N° Nota de Remisión	Unidad de Medida	Marca	Fecha de Entrega
SAP N°									
	1	Pet Coke de Petróleo	3.000 ton	500,52	500,52	013-001-0140180 013-001-0140179 013-001-0140178 013-001-0140167 013-001-0140163 013-001-0140169 013-001-0140159 013-001-0140158 013-001-0140152 013-001-0140151 013-001-0140148 013-001-0140142 013-001-0140141 013-001-0140140 013-001-0140132 013-001-0140131 013-001-0140130 013-001-0140129 013-001-0140128 013-001-0140120 013-001-0140119 013-001-0140113 013-001-0140112 013-001-0140111	TN.		Desde 22/12/2022 al 22/12/2022

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración:

Ing. Alfredo Machuca Ro.
Gerente de Logística
I.N.C.

Jefatura Área Requirente
Aclaración:

Director de Fábrica y/o Gerente
Aclaración:

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.